



Pachuca de Soto, Hidalgo; a 23 de noviembre de 2022

Plan Municipal de Desarrollo Urbano resulta indispensable: Valera Piedras

Con visión municipalista, el Congreso de Hidalgo realizó la capacitación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) con la asistencia de alcaldes y servidores públicos.

Al inaugurar el evento, el presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura, Julio Valera Piedras, reconoció el trabajo de los diputados organizadores de la capacitación: Citlali Jaramillo Ramírez, Rocío Sosa Jiménez y Juan de Dios Pontigo Loyola, titulares de las primeras comisiones permanentes de Planeación y Prospectiva, de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal y de Asuntos Metropolitanos, respectivamente.

“Este esfuerzo conjunto de las tres comisiones constituye una herramienta que contribuirá a generar mecanismos más eficaces de gestión pública para las administraciones municipales”, señaló.

Valera Piedras precisó que contar con instrumentos de planeación correctamente elaborados permite anticiparse a las necesidades municipales y establecer metas y objetivos claros y medibles, por tanto resulta indispensable mantener actualizados y contar con las herramientas necesarias que fortalezcan las capacidades institucionales.

Dijo estar convencido que esta actividad es una muestra de la voluntad y compromiso de esta Legislatura y promueve la profesionalización del servicio público para el beneficio de los hidalguenses.

Al dar su mensaje de bienvenida, el alcalde de Pachuca, Sergio Baños Rubio, señaló que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano es una herramienta que permite a los municipios lograr la planeación y regulación del uso de suelo y reduce las desigualdades, así como mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Además la integración y publicación de dicho documento representa un detonador económico y un mecanismo de retribución de beneficios pues coloca a las personas en el centro de la planeación y se promuevan los derechos humanos, la conservación ambiental y el crecimiento económico de manera equitativa.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Por su parte, la diputada, Rocío Sosa Jiménez, resaltó la importancia de crear vínculos entre los tres órdenes de gobierno que permitan trabajar de manera transversal y establecer políticas, programas y estrategias que determinen qué y cómo se puede desarrollar en el municipio la normatividad del suelo, acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos a corto, mediano y largo plazo.

El Plan de Desarrollo Urbano, dijo, es sinónimo de finanzas sanas pues permite la proyección de los servicios de infraestructura y equipamiento que requieren los habitantes en la actualidad y en el futuro.

Al evento realizado en el auditorio del del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) asistieron los presidentes municipales: Israel Felix Soto, de Mineral de la Reforma; Francisco Basurto Acosta, de Ajacuba; Alfredo Feregrino Martínez, de Alfajayucan; Valente Martínez, de Chilcuautla; Fermín Rivera, de Cuautepec; Arnulfo Serrano, de El Arenal.

Así como Antonio García, de Emiliano Zapata; Marcela Isidro, de Nicolás Flores; Martín Borbolla, Omitlán de Juárez, Manuel Tellez, de San Agustín Tlaxiaca; Erika Saab Lara, de San Felipe Orizatlán; Armando Azpeitia, de San Salvador; Edigar Monter, de Santiago de Anaya; Dante Cardenás, de Santiago Tulantepec; María Isabel Guerrero, de Tasquillo; José Juan Viggiano, de Tepehuacán de Guerrero y Elsa Vázquez, de Villa de Tezontepec.

Como representantes del gobierno estatal acudieron: Enrique López Rivera, secretario técnico del despacho del gobierno de Hidalgo y Abel Cerón San Nicolás, director del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal.

La capacitación estuvo a cargo de especialistas de diferentes dependencias federal, estatal y municipal, como son: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno de Hidalgo y de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH).



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroza,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.